

dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

A tenor de lo anterior, el capital social es de 62.400 euros, siendo el valor nominal de cada una de las 52.000 acciones que lo integran de uno con veinte euros (1,20 euros).

Tercero.—Modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.104.

### COMPañÍA INTERNACIONAL DE BIENES RAÍCES, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Compañía Internacional de Bienes Raíces, S. A.», ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Goya, 47, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2001, a las veintiuna horas, o, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación de resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, previa fijación del número de Vocales entre el mínimo y el máximo previstos en los Estatutos.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2000.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.132.

### COMPañÍA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca, para el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «Compañía Urbanizadora de la Ribera Sur del Mar Menor, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo, derecha, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2000 con aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación

a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—27.119.

### COMPañÍA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca, para el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y para el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de la mercantil «Compañía Urbanizadora de Nuestra Señora del Mar Menor, Sociedad Anónima», en la calle Juan Bravo, 25, bajo, derecha, de Madrid, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las cuentas del ejercicio 2000 con aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social antes citado el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe elaborado por el órgano de administración con relación a la misma, pudiendo pedir el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—27.115.

### CONSERVAS GARAVILLA, S. A.

*Convocatoria a Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, calle Zubiaur tar Kepa, números 39 y 41, planta primera, en Bermeo, el día 28 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, para el día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de «Conservas Garavilla, Sociedad Anónima» y el grupo de sociedades encabezado por «Conserva Garavilla, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para un año, ejercicio de 2001, facultando al Consejo de Administración para pactar la retribución de los mismos.

Quinto.—Modificar el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para formalizar y subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos, que adopte la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 300 o más acciones inscritas en el Registro contable correspondiente, con cinco días de antelación cuando menos, a aquella en que la misma haya de celebrarse.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

Los accionistas, que no asistan personalmente, podrán autorizar su asistencia por escrito a cualquier otro accionista.

En relación con el punto quinto del orden del día, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho de examinar el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de información de todos los accionistas, sobre los puntos del orden del día que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bermeo, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Fernández Vidaurrazaga.—27.126.

### CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del «Gallery Hotel», calle Rosselló 249, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 20 de junio del año 2001, a las doce horas, y al siguiente día, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, individuales y consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Permanencia en el régimen de tributación del grupo de sociedades.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, de forma directa o mediante compañías del grupo, dentro de los límites y con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales e informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día y el informe de los Auditores de cuentas. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista, conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por Notario.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Fradera Butsems.—27.107.

### DIMAYDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Quintanar a Navahermosa, kilómetro 95; el próximo día 23 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos,

en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2001, a la diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria. La Junta tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio de 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobar, si procede, el aumento de capital social en la cantidad que la Junta determine, a fin de que cuando posteriormente se proceda a la redenominación del capital social en euros, resulte un valor nominal de cada una de las acciones íntegro, es decir, sin necesidad de que existan céntimos de euros en el valor nominal de cada una de las mismas.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, la delegación en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el aumento de capital social, a fin de llevarlo a cabo antes del 31 de diciembre de 2001, debiéndose realizar la ejecución del acuerdo de los mismos términos y condiciones que se fijen en la adopción del mismo.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales para el supuesto en que se apruebe el punto quinto anterior del orden del día.

Sexto.—Autorización, en su caso, a la persona que por la Junta general se designe para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a fin de elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, autorizándole igualmente a fin de otorgar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o correcciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación verbal o escrita de la señora Registradora Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación y en especial a los que hace mención el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas, 16 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.140.

### EFINSA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 junio de 2001, a las doce horas, en Barcelona, calle Pau Claris, número 166, 2.º, 3.ª, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Deliberar y, en su caso, aprobar el traslado de domicilio de la compañía.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212

de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.053.

### EL DORADO INVERSIONES, S. A., S.I.M.C.A.V.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario, Rodrigo Umbria de Geró.—27.089.

### ELECTROTÉCNICA ARTECHE HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general de accionistas de esta compañía, que habrá de celebrarse, con el carácter de ordinaria, en el domicilio social, Derio Bidea, número 28, Mungia, Bizkaia, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, tanto de esta compañía como de las sociedades dependientes que consolidan sus Balances, con aplicación de los resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Cese y reelección o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y

en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la fecha de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentación ésta que será facilitada gratuitamente a cualquier accionista que lo solicite.

Mungia, 26 de abril de 2001.—El Presidente, Unai de Arteche.—27.093.

### EREGOS, S.I.M.C.A.V., S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle López de Hoyos, número 9, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario, Rafael Gispert Ordeig.—27.061.

### ESCORXADOR GREMIAL DE CATALUNYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### CONVOCATORIA JUNTA SOCIOS

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, Castellbisbal, polígono industrial Santa Rita, sin número, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2001 y, en segunda convocatoria, el día siguiente 27 de junio de 2001 a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación cuentas anuales, informe de gestión y Memoria del ejercicio contable del año